

Empleo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES (NIVEL CENTRAL)

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

Cargo

ASISTENTE ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES (NIVEL CENTRAL)

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Area Soporte/apoyo a la Gestión

Región

Región Metropolitana de Santiago

Ciudad

Santiago

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

480.506

Condiciones

Renta equivalente al **grado 20°** de la EUS.

A éste ítem, se suma la Asignación por concepto de Modernización equivalente a **\$ 91.581.-** bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

Objetivo del cargo

Ejecutar actividades de apoyo administrativo, logístico y tramitación de documentos institucionales con responsabilidad y confiabilidad. Responsable de la conducción y mantención de los vehículos institucionales y sus bitácoras correspondientes.

Resultados esperados del cargo:

1. Correcta conducción y estado de vehículos
2. Adecuada gestión de correspondencia, apoyo administrativo y logístico
3. Satisfacción de clientes internos y externos

Funciones distintivas del cargo:

1. Recepcionar, clasificar, registrar y distribuir la documentación, así como cautelar y mantener actualizado el archivo correspondiente.
2. Realizar apoyo logístico a las diferentes reuniones realizadas en el Nivel Central.
3. Conducir vehículo institucional, traslado de personal dentro y fuera de la Región Metropolitana.
4. Manejar y actualizar la bitácora del vehículo institucional.
5. Ocuparse de la mantención técnica de los vehículos en tiempo y forma.
6. Tramitar documentación y tareas administrativas delegadas, dentro y fuera de la oficina.
7. Informar sobre el recorrido, ocurrencias, consumo de combustible y operatividad del vehículo o equipo a su cargo.
8. Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.
9. Ejecutar el mantenimiento y limpieza de vehículos institucionales asignados.

Descripción del Cargo

El lugar de desempeño es en el Nivel Central de SERCOTEC - Unidad de Servicios General dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en la ciudad de Santiago. Las funciones propias del cargo requieren disponibilidad para trabajar desplazándose en terreno además de estar disponibles a turnos rotativos: 1 sábado por mes.

La jefatura directa es la Jefa Unidad de Servicios Generales, ubicado en el Nivel Central de SERCOTEC. El cargo no posee personal bajo su responsabilidad.

Clientes Internos: Como prioridad la Gerencia General y también las demás Gerencias del Nivel Central

Clientes Externos: Público y ciudadanía en general.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

El cargo requiere como exigencias mínimas:

1.- Licencia de Educación Media.

2.- Requiere licencia de conducir clase B. (ESTE REQUISITO ES EXCLUYENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN)

Especialización y/o Capacitación

1. Manejo computacional nivel usuario (word, excel, power point)
2. Deseable curso(s) aprobados de atención y manejo de clientes
3. Deseable cursos de mecánica automotriz

Experiencia sector público / sector privado

De preferencia 3 años de experiencia en funciones similares en el sector público y/o privado.

Competencias

1. Aplicar sistemas de gestión de calidad al trabajo
2. Comunicación efectiva
3. Orientación a resultados
4. Orientación al cliente interno y externo
5. Proactividad y adaptación al cambio

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

1. **Selección Curricular:** Se preselecciona de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo, es decir, título educación media (requisito mínimo legal), experiencia solicitada, experiencia en cargos similares, trayectoria laboral, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la jefatura de la unidad de dependencia del cargo. Se informará a través de mail a las personas preseleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado éste.
2. **Entrevistas Grupales:** A esta entrevista son invitados vía mail a los/las postulantes pre-seleccionados en la etapa anterior. Es un ejercicio de observación de competencias y comportamiento grupal. A los postulantes que tengan un buen desempeño en esta entrevista, pasan a las entrevistas individuales con la jefatura y/o el equipo de trabajo. **Lugar:** La entrevista grupal se realiza en la Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.
3. **Entrevista Individual:** Los/las postulantes que aprueben la Entrevista Grupal, pasarán a entrevista individual con la jefatura directa: Jefa Unidad de Servicios Generales y con la Gerenta de Administración y Finanzas. Los finalistas de esta etapa pasarán a evaluación Psicolaboral. **Lugar:** La entrevista individual se realiza en la Oficina de la Unidad de trabajo de la cual depende el cargo. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante. Estas entrevistas serán acompañadas por un profesional de la Gerencia de Personas.
4. **Evaluación psicolaboral:** esta actividad es efectuada por una empresa externa. **Lugar:** Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.
5. **Prueba Técnica de Conducción:** esta actividad será en paralelo a la Evaluación Psicolaboral. Consistirá en una instancia de aplicación de una Prueba de Conducción con el objetivo de evaluar estándares y comportamientos exigidos por ley a quien conduce un vehículo licencia clase B. Esta prueba será rendida en la ciudad de desempeño del cargo: Santiago.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Otros
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

¿Actualmente Ud. está trabajando (SI/NO)? Si su respuesta es SÍ, ¿en qué LUGAR se desempeña y en qué CARGO se desempeña?

Pregunta Nº 2

¿Ud. posee actualmente Licencia de Conducir vigente Clase B? En la sección OTROS, debe adjuntar su Licencia de Conducir Clase B

Pregunta Nº 3

¿Reside Ud. actualmente en la Región Metropolitana?. Si su respuesta es NO, ¿en qué Región vive Ud.?

Pregunta Nº 4

¿Ud. posee actualmente su Hoja de Vida del Conductor? En la sección OTROS, debe adjuntar su HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR que emite el Registro Civil e Identificación.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	07/02/2018-14/02/2018
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15/02/2018-09/03/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	12/03/2018-15/03/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **14/02/2018**

Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información puesta en aviso de postulación, por tanto se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos requeridos para postular:

- **Copia Cédula de Identidad**
- **Copia de certificado que acredite nivel Educacional (Licencia de Educación Media)**
- **Adjuntar en OTROS: Copia Licencia de Conducir Clase B y la Hoja de Vida del Conductor.**
- **CV Formato Libre (propio)**

Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular. Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando inhabilitado para postular. Una vez remitida la postulación, el/la postulante no podrá ingresar nuevos antecedentes ni nuevas postulaciones al mismo llamado.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en seleccion@sercotec.cl. No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.